

Actividad en consultas externas

La **consulta** es la cara externa del servicio. Siendo la principal vía de entrada de pacientes no urgentes al servicio, debe tratar de cuidarse su aspecto externo y su funcionamiento. Cada Sección dispone de un despacho y una enfermera o auxiliar clínica. Hay además una sala de curas compartida por las dos Secciones.

Horario

La consulta debe comenzar no más tarde de las 9:30h. Hay un descanso de 30 min. (11:30h-12h), y finaliza a las 13:30h. Se dispone, por tanto, de 210 min. de tiempo hábil que se distribuyen de la siguiente forma:

- 4 primeras visitas (20 min/paciente)

10 sucesivas (13 min./paciente)

Esto hace una relación sucesivas/primeras = 2.5:1

Criterios de indicación quirúrgica

1. indicación quirúrgica clara

- indicación urgente: ingresa desde consultas
- indicación preferente: citar para ingreso e intervención
- indicación ordinaria: incluir en I.EQ

2. indicación quirúrgica confusa: reservar para discusión en sesión clínica

Consentimientos Informados. Trípticos informativos - se entregan al paciente en el momento de ser incluido en LEQ

Estudio preoperatorio

- Se solicita en el momento de incluir en LEQ y se le entrega al paciente en mano.

- Siempre que sea posible derivar al Centro de Salud para la realización de analíticas, radiografías y ECG.

Solicitud de valoración preanestésica

Cursar en el momento de inclusión en LEQ.

From:

<http://neurocirugiacontemporanea.com/> - **Neurocirugía Contemporánea** ISSN 1988-2661

Permanent link:

http://neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=actividad_en_consultas_externas

Last update: **2019/09/26 22:31**



